

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Grado en LIDERAZGO EMPRENDEDOR E INNOVADOR
CÓDIGO MEC ID:	2501277
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias Empresariales
UNIVERSIDAD:	Mondragon Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	20-12-2018
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2016-2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 16 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 10 de febrero de 2017, Resolución de 14 de febrero de 2017, Resolución de 13 de diciembre de 2017 y Resolución de 4 de julio de 2018, de la Directora de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculadas y matriculados en el título corresponde con lo aprobado en la memoria de verificación, excepto en el curso 2016-17 que se supera en más de un 10% (258 frente a 225). El autoinforme no aporta información de cómo se distribuyen las matrículas entre los 7 laboratorios contemplados por modalidades en la memoria verificada, por lo que no se puede evaluar su ajuste con lo establecido en la memoria. En todo caso, en el Autoinforme se señala que se imparte el título en 8 laboratorios, por lo que se desprende que los centros-laboratorios no son del todo coincidentes con los de la memoria.

En la web del título aparece que el título sólo se ofrece en la modalidad presencial, lo que supone un desajuste con la memoria verificada (presencial y semipresencial).

En relación a la implantación del plan de estudios y la organización del programa, en varias asignaturas (p.e Ética empresarial, Contabilidad, Estadística) se aprecian desajustes entre la información proporcionada en la web y la recogida en la memoria verificada.

Recomendaciones de mejora:

Se debe revisar los planes docentes, la modalidad y los centros de impartición, para hacerlos coincidir con la memoria verificada, o solicitar una modificación, si se cree conveniente cambiarlos.

Se debe evitar superar el número máximo de estudiantes de la memoria verificada o realizar la notificación a la Agencia de la modificación en el número de plazas.

Buenas prácticas detectadas:

Se aplica una metodología de aprendizaje muy aplicada, con viajes y trabajo en equipo.

Metodología docente que permite alcanzar diversas competencias sobre emprendimiento por parte de los estudiantes.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

En general, la información de la página es adecuada y suficiente, coincidiendo con lo publicado en la memoria, con alguna salvedad:

- En la web del título aparece que el título sólo se ofrece en la modalidad presencial, lo que supone un desajuste con la memoria verificada (presencial y semipresencial).
- En la memoria especifica que el número de plazas ofertadas es de 230 y en la página web comenta que no se ha establecido un límite.
- La información relativa a los indicadores del título es susceptible de mejora.
- La información relativa a la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título es susceptible de mejora.
- No existe información publicada sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda:

- Especificar en la página web el número de plazas.
- Se amplíe la información publicada sobre los principales indicadores del título, y la satisfacción de los diferentes colectivos de interés.
- Aportar información sobre la inserción laboral de las personas egresadas.

Se debe revisar los planes docentes, la modalidad y los centros de impartición, para hacerlos coincidir con la memoria verificada, o solicitar una modificación, si se cree conveniente cambiarlos.

Buenas prácticas detectadas:

Vídeo de testimonios.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

En general, la información de la página es adecuada y suficiente, coincidiendo con lo publicado en la memoria con alguna salvedad:

- No se encuentran los horarios de tutorías del profesorado.
- No se incluyen los convenios con empresas para la realización de prácticas.
- La información acerca del TFG es escasa.
- En la memoria se especifica que todas las asignaturas se imparten en euskera, inglés y castellano, en la página web esta información no corresponde.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda:

- Incluir los horarios de tutorías del profesorado.
- Incluir los convenios con empresas para la realización de prácticas.
- Ampliar la información acerca del TFG.
- Revisar los idiomas en los que se imparten las asignaturas.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

La información publicada en relación al Sistema de Garantía de Calidad, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Existe enlace a un formulario de Propuesta de mejora, sugerencia o reclamación.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

El Sistema de Calidad de la Facultad de Empresariales de Mondragon Unibertsitatea se puso en marcha en el curso 2011/12. Se informó favorablemente con respecto a su implantación por UNIBASQ en febrero de 2016. En la documentación se describe el conjunto de procesos y procedimientos que contempla el Sistema de Calidad, su alcance y cómo ha evolucionado. Esta información es completa, adecuada y coherente. El documento de memoria de gestión del último curso junto a los informes de los títulos donde se visualizan planes de mejora y cuadro de indicadores son sugerentes de un nivel de maduración adecuado del Sistema de Calidad. Este sistema tiene como alcance el conjunto de títulos de grado, máster y doctorado. Se realizan mediciones sistemáticas y esta información se emplea para, aplicando un ciclo PDCA, asegurar niveles de calidad suficientes.

Se han introducido en este último período cambios para incluir dos nuevos aspectos: relación con empresas/investigación y seguridad laboral.

El cuadro de mando de indicadores de este documento de memoria no contempla información relativa a empleo de los egresados.

En su conjunto, el Sistema de Calidad es coherente, adecuado y permite afrontar los objetivos en materia de gestión de calidad de un centro de estas características.

Recomendaciones de mejora:

El Pr.18.1-Auditoría Interna no se ha modificado desde enero de 2015. El tipo de procedimiento de que se trata podría ser susceptible de revisión tras una primera aplicación para asegurar su correcto funcionamiento y aprovechamiento del esfuerzo que supone.

El cuadro de indicadores que se recoge en informes de gestión no incluye datos de inserción laboral o de calidad del empleo. Los indicadores de doctorado podrían resultar insuficientes considerando la nueva normativa aplicable y el interés de mostrado en la estrategia que se vuelca hacia las empresas y los retornos de la investigación.

Buenas prácticas detectadas:

Sistema de Calidad sólido, funcional y que se revisa para lograr que resulte efectivo, vinculado al desarrollo de una estrategia que se sostiene en el tiempo.

La claridad en la exposición y detalle y justificación de los cambios introducidos en el Sistema de Calidad.

El nuevo foco en relaciones con empresas.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

En el autoinforme se explica el tipo de actividades que realiza el profesorado dentro del grado. En el curso 2016-17 se ha incorporado la figura del mentor.

El porcentaje de doctores es del 37,5% (25% entre el total PDI según Anexo I), y como se señala en el propio autoinforme "no se alcanza el objetivo del 50%", ni los planteados en la memoria verificada. Se señala, de todos modos, que la tendencia es creciente. Se aporta información sobre el número de profesores con acreditación, que no llega al 25% del profesorado, aunque es mayoritario entre los doctores.

No se aporta información sobre la estabilidad del profesorado, ni sobre el nivel de satisfacción del alumnado y egresados sobre el profesorado.

Con la información aportada en el autoinforme, no se ha podido valorar:

- Si la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico o equipo de investigadoras/es es adecuado y se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.
- Si el número de estudiantes por profesor/a permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas, dado que no se dispone de datos de dedicación del profesorado al grado.
- Si es adecuado el porcentaje de personal docente permanente/no permanente.

Por tanto, falta información sobre indicadores que detallen cualificación en experiencia docente, investigadora o profesional, respectivamente; dedicación total o parcial al título, etc.

No se aporta información sobre el nivel de formación docente interno del profesorado.

Recomendaciones de mejora:

Se debe mejorar la información aportada sobre el personal académico para poder hacer un buen seguimiento del título.

En el caso que la información sobre el número de créditos impartido por cada profesor sea el que se explicita en la página web del título, se debe proceder a corregir dicha dedicación, para asegurar la calidad docente e investigadora del profesorado.

Tal como se notificó en la renovación de la titulación se debe incrementar el número de doctores hasta alcanzar los ratios legalmente establecidos. Este aspecto será objeto de especial estudio en futuros informes de seguimiento.

Se deben desarrollar acciones concretas para mejorar substancialmente el nivel de cualificación académica y la experiencia profesional y calidad docente e investigadora del personal académico del título, de forma que su realización no suponga sobrecarga de trabajo al PDI que repercuta negativamente en la docencia. Este aspecto será objeto de especial estudio en futuros informes de seguimiento.

Incrementar el número de sexenios del profesorado participante en el programa o, en su caso, aportar evidencias de su actividad investigadora a lo largo del tiempo: publicaciones científicas, participación en proyectos competitivos, etc.

Se debe aportar en futuros procesos de seguimiento información más detallada sobre los indicadores de satisfacción de estudiantes y egresados sobre profesorado, PAS, así como sobre las actividades formativas.

INDICADORES

Valoración Global:

La tasa de abandono casi dobla al previsto en la memoria verificada. No se aporta ningún comentario o justificación en el

autoinforme, aunque en los apartados finales del mismo se proponen acciones correctoras (como mejorar la información de las características del título al potencial estudiante). La tasa de graduación está permanentemente (entre 2013-14 y 2016-17) por debajo de la tasa de graduación verificada (75%). En el autoinforme no se aporta una justificación. Excepto para un curso, tampoco se cumple la tasa de eficiencia.

Los indicadores de inserción laboral son elevados.

La satisfacción global de los estudiantes es adecuada, siendo del 7,9. De todos modos, sería deseable tener información más detallada sobre los diferentes ítems analizados, tanto a nivel global como segmentados por laboratorio.

La satisfacción de las empresas sobre los proyectos de profesionalización también es muy elevada, entre 8,7 y 9,3 (sobre 10).

La movilidad de estudiantes enviados es muy alta, mientras que no hay estudiantes incoming.

Recomendaciones de mejora:

Se deben poner en marcha acciones enfocadas a mejorar las tasas de abandono, graduación y eficiencia.

Se debe aportar en futuros procesos de seguimiento información más detallada sobre los indicadores de satisfacción de estudiantes y egresados sobre profesorado, PAS, así como sobre las actividades formativas.

Buenas prácticas detectadas:

Se aplica una metodología de aprendizaje muy aplicada, con viajes y trabajo en equipo.

Competencias sobre emprendimiento adquiridas por los estudiantes.

Elevada movilidad de estudiantes enviados.

Elevada inserción laboral.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

Se han realizado modificaciones en el año 2013, en 2014 y otra en el año 2015, que fueron valoradas favorablemente.

No se propone ninguna modificación fruto del presente informe de seguimiento, aunque se proponen acciones de mejora relacionadas con la redefinición del perfil de ingreso y criterios de admisión, actualización de páginas web, mejoras en la guía académica, acciones para incorporar más doctores, homogeneizar el C.V. del profesorado, analizar las causas de la reducida satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales, y mejoras en las tasas de rendimiento y abandono. Se señala en autoinforme (apartado 4.1) que "el título se encuentra en un proceso de reflexión en la que finalizará con las nuevas propuestas para julio 2018".

En el apartado 4.1 del Autoinforme se citan las recomendaciones efectuadas en informes de verificación/acreditación, pero no se analiza su grado de cumplimiento.

En el apartado 5 la Universidad valora el cumplimiento de distintos aspectos del proyecto, en donde se detecta la necesidad de mejora en Dotación de PDI, Resultados Académicos del título y formación "a los entrenadores del grado".
